



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

Leonardo Castro
LEONARDO CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
DEPARTAMENTO DE CANELONES

Edinson Aldao
EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
DEPARTAMENTO DE CANELONES

Maria Maldonado
MARIA MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
DEPARTAMENTO DE CANELONES

Adhemar Ravera
ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
DEPARTAMENTO DE CANELONES

ACTA N° 5

Tala, 19 de febrero de 2020 siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Irma Rodríguez, Concejales titulares, Leonardo Castro, Edinson Aldao, May Maldonado y Adhemar Ravera. Concejales suplentes, María Cedrés y Elsa Camejo.

Resumen de informe

Se recibe nota de parte de la Sra. Susana Charamelo, en la cual solicita la construcción de una rampa de accesibilidad en la entrada del hogar de ancianos "El Ceibo", ubicado en Guzmán Azuaga y Conrado Villegas. **El Concejo Resuelve: dejar la solicitud en estudio.**

Se recibe Informe de la Asistente Social de la Intendencia de Canelones, Lic. Elisa Vila, en el cual solicita la posibilidad de que se realice una limpieza de terreno, (Ildefonso de León entre Garófali y Oficial II) a cargo de personal y maquinaria de la Intendencia, debido a que la familia no cuenta con recursos económicos para solventar el gasto mencionado, y es necesaria la limpieza del terreno debido a que existe preocupación de parte de los vecinos porque se ha detectado un número importante de roedores. Se adjunta imágenes de los cañaverales. **El Concejo Resuelve: estando de acuerdo con el informe de la Asistente Social, elevar la solicitud a la Dirección General de Obras de la Intendencia de Canelones.**

3. Se lee nota de Juan Carlos Cheirasco, en la cual solicitan extensión de la colaboración para los honorarios de la docente en literatura, profesora Carmen Rocca, que se trasladad desde Montevideo, todas las semanas para brindar los cocimientos técnicos necesarios para mejorar la escritura de los talleristas. Las clases comienzan la primera semana de marzo, todos los martes de 19 a 22 horas hasta el mes de diciembre inclusive. Se solicita una donación de \$ 6.000. mensuales. **El Concejo Resuelve: realizar una donación de \$U 15.000, por única vez.**

4. Se lee mail de parte de la Dirección General de Desarrollo Humano, Área de Género, Equidad y Diversidad, en el cual, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el próximo 08 de marzo, solicitan a los municipios que posean letras corpóreas identificatorias en la entrada de la localidad, con el fin de que éstas puedan estar iluminadas de color violeta. **El Concejo Resuelve: estar de acuerdo con realizar la iluminación de la letras en color violeta.**

5. Se lee nota de parte de vecinos del barrio nuevo, a continuación de Av. Artigas, en la cual solicitan luz de alumbrado público. El fraccionamiento del padrón 551 generó más de 70 terrenos y 2 espacios libres, actualmente hay 10 vendidos, además de los vecinos que viven hace varios años, en dicho barrio. **El Concejo Resuelve: elevar la solicitud a la Dirección de Alumbrado de la Intendencia de Canelones.**

6. Se lee el presupuesto por el reacondicionamiento de la fachada de la Iglesia de la empresa Vricks Construcciones por \$U 442.200, correspondientes a mano de obra. **El Concejo toma Conocimiento.**

7. Se lee nota de "Deportivo Tala", dedicado al fútbol femenino, en la cual solicitan colaboración con la locomoción para el traslado a los partidos de las niñas, equipo técnico y algún padre que no cuente con locomoción. Son alrededor de 30 personas. Actualmente participan 12 cuadros en la liga, lo que genera unos 15 viajes durante el campeonato. Esto genera un costo de entre \$ 8.000 y \$ 8.500 de traslado. **El Concejo Resuelve: realizar una donación de \$U 8.500, por única vez.**



- Se retoma el tema de la compra de reconocimientos a las personas destacadas de Tala. **El Concejo Resuelve: entregar Reconocimientos a las personalidades de Tala con destaque Internacional, como son María José Siri, Luis Pérez Aquino, Cristian Stuani, Mauro Costa y Ciro Pérez. Estos reconocimientos se entregaran el día del 160 aniversario de Tala, el 02 de mayo de 2020. Se solicitaran presupuestos.**

Se lee nota de parte del Sr. Andrés González, en la cual informa e invita al Concejo, el próximo 14 de marzo, a partir de las 20:00 horas, en la explanada del Centro Social Tala, se llevará a cabo un evento sin precedentes en la zona; consiste en una exposición de cervezas artesanales, vinos y comida gourmet. También habrá bandas en vivo sobre el escenario y la presencia del ex músico de la banda Cuatro Pesos de Propina Diego Rossberg. **El Concejo toma Conocimiento.**

- Se informa sobre la inauguración de la obra de rehabilitación de pavimento de la Ex. Ruta 40, el viernes 21 de febrero, a la hora 11, en la explanada de la Escuela Rural N° 60. **El Concejo toma Conocimiento.**

Orden del día

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Se entregan copias del Acta 3.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 040, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2497, 2106 y 2995, referentes a gastos de boletos de los funcionarios Marisol Lamancha y Néstor Bragunde, efectuados en el año 2017.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 041, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2163 y 2164, correspondientes a los meses de marzo y abril respectivamente, referentes a gastos de Fondo Permanente, efectuados en el año 2017.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 042, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2157 (feb-mar), 2158 (mar-abr), 2159 (abr-may), 2160 (may-jun), 2161 (jun-jul) y 2162 (oct-nov), referentes a gastos de Fondo de Incentivos de la Gestión Municipal, efectuados en el año 2017.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 043, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por el service del tractor del Municipio, matrícula AIC 1620, reparaciones varias y su traslado; y autorizó la contratación de RIADEN S.A., por un monto total de \$U 6.846.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 044, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 10 litros de pintura Elbelux, 5 litros de aguarrás, 10 lijas, 4 pinceles y 25 cadenas; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 9.655.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 045, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 21 caños de hormigón; y autorizó la contratación de ENEZPAU LTDA., por un monto total de \$U 18.440.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 046, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de pilas, limpiador, poxilina, guantes, cerco, hipoclorito, repuesto p/ducha, grampa malla, tornillos, remaches, prensa, destornillador, piton, granipisos, pinceles, lámpra, nylon y aceite WD 40; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 11.435.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 047, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto, de nafta super, gasoil y lubricantes para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 22.993,02.

Adhemar Ravera
 ADHEMAR RAVERA
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Irma Rodríguez
 IRMA RODRIGUEZ
 ALCALDESA
 MUNICIPIO DE TALA
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Leonardo Castorini Maldonado
 LEONARDO CASTORINI MALDONADO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Roberto Flores
 Roberto Flores



Adhemar Ravera
ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
CANELONES

11. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 048, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Autoriza el apoyo económico de \$U 15.000, para solventar parte de los gastos originados en la actividad desarrollada por la prof. Carmen Rocca, referente al dictado de clases del Taller Literario, a desarrollarse durante el año 2020. Y se Autoriza a la Tesorería, a realizar el pago referido, al señor Juan Carlos Cheirasco Santos C.I.: 3.607.837-6.
12. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 049, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Autoriza el apoyo económico de \$U 8.500, a "Deportivo Tala", para continuar con los traslados de las distintas categorías a los partidos. Y Autoriza a la Tesorería, a realizar el pago referido, al señor Nestor Ariel Consonni Hernández C.I.: 2.902.660-7.

Resoluciones

Irma Rodríguez
IRMA RODRIGUEZ
ALCALDESA

MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
CANELONES

1. Aprobar la Resolución N° 040, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2497, 2106 y 2995, referentes a gastos de boletos de los funcionarios Marisol Lamancha y Néstor Bragunde, efectuados en el año 2017.
- Aprobar la Resolución N° 041, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2163 y 2164, correspondientes a los meses de marzo y abril respectivamente, referentes a gastos de Fondo Permanente, efectuados en el año 2017.
- Aprobar la Resolución N° 042, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2157 (feb-mar), 2158 (mar-abr), 2159 (abr-may), 2160 (may-jun), 2161 (jun-jul) y 2162 (oct-nov), referentes a gastos de Fondo de Incentivos de la Gestión Municipal, efectuados en el año 2017.
4. Aprobar la Resolución N° 043, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por el service del tractor del Municipio, matrícula AIC 1620, reparaciones varias y su traslado; y autorizó la contratación de RIADEN S.A., por un monto total de \$U 6.846.
5. Aprobar la Resolución N° 044, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 10 litros de pintura Elbelux, 5 litros de aguarrás, 10 lijas, 4 pinceles y 25 cadenas; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 9.655.
6. Aprobar la Resolución N° 045, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 21 caños de hormigón; y autorizó la contratación de ENEZPAU LTDA., por un monto total de \$U 18.440.
7. Aprobar la Resolución N° 046, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de pilas, limpiador, poxilina, guantes, cerco, hipoclorito, repuesto p/ducha, grampa malla, tornillos, remaches, prensa, destornillador, piton, granipisos, pinceles, lámapra, nylon y aceite WD 40; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 11.435.
8. Aprobar la Resolución N° 047, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto, de nafta super, gasoil y lubricantes para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 22.993,02.
- Aprobar la Resolución N° 048, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Autoriza el apoyo económico de \$U 15.000, para solventar parte de los gastos originados en la actividad desarrollada por la prof. Carmen Rocca, referente al dictado de clases del Taller Literario, a desarrollarse durante el año 2020. Y se Autoriza a la Tesorería, a realizar el pago referido, al señor Juan Carlos Cheirasco Santos C.I.: 3.607.837-6.
- Aprobar la Resolución N° 049, de fecha 19 de febrero de 2020, en la cual se Autoriza el

Leonardo Castro
LEONARDO CASTRO
CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
CANELONES



apoyo económico de \$U 8.500, a “Deportivo Tala”, para continuar con los traslados de las distintas categorías a los partidos. Y Autoriza a la Tesorería, a realizar el pago referido, al señor Nestor Ariel Consonni Hernández C.I.: 2.902.660-7.

Próximo Concejo: 04 de marzo de 2020
Siendo la hora 21:10 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 19 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 18.

[Handwritten signature]
Octavio Aldas

[Handwritten signature]

LEONARDO CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

[Handwritten signature]
MARY ~~CASTRO~~
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
[Handwritten signature]
IRMA RODRÍGUEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

[Handwritten signature]
ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES